



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL

FOLIO: **267326**

NOMBRE: **GRUAS Y MANIOBRAS ARLE, S.A. DE C.V.**

PLACAS: [REDACTED] MARCA: GROVE MODELO: 2000 CAPACIDAD: 120 TON EJES: 5

TIPO: G15 CLASE: GRUA INDUSTRIAL ALTO: 3.91 ANCHO: 3.07 LARGO: 13.99

DEL DÍA: SÁBADO, 14 DE MAYO DE 2022 HASTA: SÁBADO, 14 DE MAYO DE 2022 VIGENCIA: 1 DÍA

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2022

COORDINADOR DE ACCIDENTES

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.